

INTERDEPENDENCIA FRONTERIZA ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA

Miguel Egas

Manuela Fernández de Córdova

Daniela García Freire

Maria Cristina Muñoz

Quito, Octubre de 2009

Introducción

Las fronteras en Hispanoamérica significan menos que en otras partes del mundo, ciertamente mucho menos que en Europa, donde las diferencias de idioma y cultura son evidentes cada vez que se cruza un límite internacional. Las líneas trazadas por los delimitadores en nuestro continente artificialmente separaron lo que, por tres siglos o más, eran regiones coloniales de un mismo reino. No sorprende, por tanto, que las interrelaciones fronterizas entre los países latinoamericanos sean muy similares a las que existen entre las regiones de un mismo país.

La relación con el vecino del Norte no es la excepción. Los lazos que unen a Ecuador y Colombia trascienden las fronteras que los delimitan; no solo se trata de las relaciones de frontera en el sentido tradicional, puesto que el término frontera abarca una dimensión de espacio físico ampliado¹. Es decir, la frontera incluye no solo a las regiones inmediatamente contiguas a la línea demarcatoria sino a aquéllas que son afectadas en gran medida por la frontera internacional, a pesar de encontrarse algo alejadas de ella.

En el caso del Ecuador, esta frontera ampliada incluye las provincias de Orellana e Imbabura, además de Esmeraldas, Sucumbíos y Carchi. En Colombia serían considerados, además de los departamentos de Putumayo y Nariño, los de Caquetá y Cauca.

De esta manera, se observa que la interrelación entre ambos países no se limita a aquella que se produce en la línea de 640 km que divide a Ecuador y Colombia; se trata de un territorio mucho más extenso, que vive día a día las dinámicas de dicha interrelación y, asimismo, se ve afectada por las políticas y medidas que se toman en cualquiera de las dos naciones, puesto que el nivel de interdependencia es bastante alto. Es por esto que territorios ecuatorianos también se ven afectados en gran medida por el conflicto que vive Colombia, tema que será abordado con más detalle según avance este estudio.

¹ LAURET, Sander. *La Frontera Norte Ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano. Las sorprendentes dimensiones de la dinámica transfronteriza entre la provincia de Carchi y el departamento de Nariño*, Abya Yala, Quito, 2009, p.20.

Las dinámicas de la frontera son, pues, muy complejas, no solo por la gran extensión geográfica, sino por el tipo de relaciones que existen. Además de la presencia de un enorme flujo comercial entre los dos países, se hallan también importantes vínculos sociales, culturales, políticos e incluso familiares, vínculos que confluyen para que este relacionamiento se vuelva más estrecho y a la vez más complejo. A todo ello se suma el hecho de que se trata de una frontera viva², por lo tanto, la población comparte actividades cotidianas, que profundizan aún más esta interrelación.

Un elemento de enorme relevancia y sin el cual no se estaría presentando el tema fronterizo desde una perspectiva real, tiene que ver con lo referente a las relaciones no formales, tanto en términos económicos como sociales. Estas relaciones incluyen actividades como el narcotráfico, la trata de personas, la migración ilegal, el tráfico de armas y el contrabando, por mencionar las más relevantes.

Este estudio pretende realizar una introducción histórica del proceso de delimitación fronteriza entre Ecuador y Colombia para luego pasar a una descripción de la interrelación que existe en la frontera, de manera especial se buscará profundizar en esas relaciones no formales que la caracterizan. Para ello, se utilizará material recolectado *in situ*, que comprende entrevistas, testimonios y observación de los procesos que se llevan a cabo en zonas de frontera³. Además se incluirá información recopilada de documentos y estudios que abordan esta temática.

Contexto Histórico

La Definición de la Frontera

La cuestión de los límites territoriales entre el Ecuador y Colombia se origina con la separación del Distrito del Sur de la Gran Colombia. Según el principio jurídico *Uti Possidetis Juris*, que se aplicaba en la delimitación territorial de los países americanos, a la República del

² El término frontera viva se refiere al hecho de que en esa delimitación geográfica no se encuentran solamente territorios baldíos, sino verdaderas poblaciones e incluso ciudades que conviven diariamente con sus respectivos vecinos. En algunos poblados como Tufiño en la provincia del Carchi, la línea que marca la frontera es una cadena en una de las calles del pueblo.

³ Para la elaboración de este estudio se visitaron las ciudades de Lago Agrio, Tulcán e Ipiales. Asimismo se realizaron entrevistas a autoridades locales, funcionarios de Cancillería, académicos especializados en el tema y se recolectaron testimonios de refugiados colombianos, así como de habitantes de las ciudades mencionadas.

Ecuador le correspondían los territorios que antes habían sido de la Real Audiencia de Quito⁴. Es decir, los señalados en la Cédula Real del 29 de noviembre de 1563, en la que el Rey de España creó la Audiencia de Quito y señaló su territorio que comprendía: “ (...) hasta el puerto de Buenaventura, inclusive; y la tierra adentro a Pasto, Popayán, Cali, Buga, Champanchica y Guarchicona (...)”⁵.

Sin embargo, durante la existencia de la Gran Colombia, la Ley de División Territorial de 1824, en su artículo 22, asignó como límite Norte del Departamento del Ecuador en la costa “la boca de Ancón, límite meridional de la provincia de Buenaventura en la Mar del Sur”, y en el interior “el departamento del Cauca se divide del Ecuador por los límites que han separado a las provincias de Popayán en el río Carchi que sirve de términos a la provincia de Pasto”⁶. De esta manera, a los departamentos que luego pasarían a formar parte del Ecuador les correspondía un territorio que ya no se ceñía a la Cédula Real antes mencionada, pues la extensión comprendida entre Buenaventura y la Boca de Ancón, en la desembocadura del río Mira, y los territorios al norte del río Carchi, que habían sido parte de la Presidencia de Quito, pasaron a formar parte de la provincia del Cauca⁷. Cabe mencionar que los límites orientales no fueron modificados por esta Ley.

Al producirse la separación del Ecuador, el 13 de mayo de 1830⁸, el general Tomás Cipriano Mosquera se encontraba negociando en Lima la delimitación entre la Gran Colombia y Perú, “pero como la Gran Colombia había muerto y Ecuador se había separado ya de la autoridad colombiana, Mosquera no tuvo ningún empacho en regalar al Perú todos los enormes territorios ecuatorianos situados en la margen derecha del Amazonas, lo que quedó consagrado en el protocolo Mosquera Pedemonte”⁹. Éste fue el primer acto colombiano con el que se perjudicaban los intereses del Ecuador en relación a la disputa territorial con el Perú.

⁴ Tobar Julio y Luna Alfredo, *Derecho Territorial Ecuatoriano*, Ed. del Sol Cia. Ltda. 1979, Quito-Ecuador, p.325.

⁵ Ibid.

⁶ Ibid

⁷ Núñez Jorge, *Una mirada de largo plazo, en Ecuador: Miradas Binacionales*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2008, p. 43.

⁸ Pareja Diezcanseco, Alfredo, *Ecuador: Historia de la República*, tomo I, Colección Bicentenario, Quito-Ecuador, 2009, p.69.

⁹ Núñez, Op. Cit. Pag. 46.

De 1830 a 1832 la discusión se centró en la aplicación del principio de *Uti Possidetis Juris* de 1810¹⁰ o la aceptación de la línea divisoria determinada por la Ley de 1824. El primer conflicto tuvo que ver con las provincias de Pasto y Popayán, que enviaban delegados a los congresos ecuatorianos mientras la legislatura de Nueva Granada ratificaba la anexión del Cauca a ese país. Se llegó a plantear la realización de un plebiscito en las áreas en disputa y de una convención para definir los límites, pero ninguno de ellos se llevó a cabo. En 1832 la discusión derivó en una guerra que el Ecuador perdió, firmándose el 8 de diciembre de ese año un armisticio en la ciudad de Pasto¹¹, mediante el cual se reconoció como límite entre los dos países la Ley de 1824, dejando en suspenso la definición de la pertenencia de Tumaco y La Tola¹².

Para 1841, Colombia estaba inmersa en una Guerra Civil; los generales colombianos Herrán y Mosquera ofrecieron a Juan José Flores¹³ fijar nuevos límites a cambio de ayuda militar. Se les dio ayuda y el conflicto terminó, pero no se cumplió con lo acordado y los límites no se modificaron¹⁴.

A partir de estos años Colombia vuelve su mirada hacia los territorios orientales, específicamente los comprendidos entre el río Caquetá y el río Putumayo, primero, y luego las zonas del Coca y Aguarico. Sin embargo, no se producen modificaciones territoriales, y más bien se suscribe un tratado el 9 de julio de 1856, en el que los dos países se comprometían a mantener los límites de la ley de 1824, hasta que se suscribiera un tratado definitivo. Este acuerdo se mantuvo vigente hasta 1905¹⁵.

Durante el Gobierno de Gabriel García Moreno se dieron varios enfrentamientos entre fuerzas ecuatorianas y fuerzas beligerantes de la guerra civil colombiana. En 1862, fuerzas

¹⁰ Se toma como referencia esta fecha, como aplicación contemporánea para la delimitación de las fronteras, puesto que se consideró, que los nuevos Estados surgidos tendrán como fronteras las que le correspondían de las colonias españolas en el año de 1810, de manera provisoria, hasta la existencia de un tratado.

¹¹ Firmado por el Dr. Pedro José Arteta, representante del Ecuador, y los generales Obando y Posada Gutiérrez, representantes de Colombia. Según Núñez (2008:71) el general Flores que inicialmente llegó al lugar para combatir las fuerzas del ejército de Obando, acordó que Pasto pasara a formar parte de la Nueva Granada a cambio de una “compensación simbólica”.

¹² Tobar y Luna, Op. Cit, .p. 324-328.

¹³ Ex presidente del Ecuador y en ese entonces ...

¹⁴ Sampedro, Francisco, Del Amazonas en 1830 al Cóndor en 1981, Quito-Ecuador, 1982, p.73.

¹⁵ Durante la administración de Gabriel García Moreno, el Ecuador suscribió dos Tratados más (Tratado de Pinsaquí y Tratado de Tulcán), fruto de derrotas militares con Colombia. Estos tratados ratificaban el de 1856.

conservadoras colombianas lideradas por Tomás Cipriano Mosquera vencieron a las fuerzas de García Moreno, situación que culminó con la firma del Tratado de Tulcán, por el cual el Ecuador tenía que indemnizar en dinero, armas, municiones y vestidos. Un año después, el General Mosquera, victorioso en la guerra interna, lanzó un ataque contra el Ecuador por razones más bien ideológicas. El enfrentamiento final se dio en Cuaspud, el 6 de diciembre de 1863, produciéndose una nueva derrota ecuatoriana que inclusive determinó la ocupación temporal de Ibarra¹⁶.

En 1894, se realizó una conferencia tripartita entre Ecuador, Perú y Colombia, conferencia que fue iniciativa de este último país. En el marco de este encuentro se evidenció la debilidad ecuatoriana, y no se resolvió nada en concreto sobre los límites de los territorios amazónicos, quedando abierta la posibilidad de una repartición de territorio ecuatoriano entre Perú y Colombia¹⁷.

Para 1904, se propuso un arbitraje del Emperador de Alemania para determinar definitivamente la frontera colombo-ecuatoriana, pero Colombia ocultaba que poco antes había suscrito el Tratado Tanco-Pardo con el Perú, tratado que determinaba el reparto de la Amazonía ecuatoriana¹⁸.

Luego, en 1908, en el marco de un período de tensión bélica con Perú, se negocia el Tratado Andrade-Betancourt, con el objetivo de acabar con cualquier tipo de disputa con Colombia y enfocarse de esta manera en el conflicto con el vecino del Sur¹⁹. Sin embargo este Tratado, que otorgaba extensos territorios a Colombia, no fue aprobado por el Congreso del Ecuador²⁰.

Finalmente, frente a la posibilidad de que Colombia suscriba tratados con Perú, que afecten los derechos territoriales ecuatorianos, el gobierno ecuatoriano decidió enviar al Dr. Alberto Muñoz Vernaza para negociar y suscribir un acuerdo de límites definitivo. Luego de más

¹⁶ Núñez, Op. Cit, p..72.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Ibid

¹⁹ Sampedro, Op. Cit, p.75.

²⁰ Ayala Mora, Enrique, *Nueva Historia del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Quito-Ecuador, 1992, p. 326.

de dos años de negociaciones, el 13 de julio de 1916, se suscribió el Tratado Muñoz Vernaza - Suárez, que dejó establecidos los límites entre los dos países²¹.

El acuerdo consistió en un compromiso entre la posición del Ecuador (fundamentada, esta vez, en la Ley de 1824) y la de Colombia (basada en el fallido Tratado Andrade-Betancourt). La línea parte de la boca del río Mataje, sigue por este río hasta los Andes, luego continua por el río San Miguel hasta el Sucumbíos, y por éste hasta el Putumayo, la divisoria Napo-Putumayo y el río Ambiyacu hasta el río Amazonas, entregando así a Colombia los territorios que estaban comprendidos entre el río Caquetá y la nueva línea demarcatoria, gran extensión de terreno (176,300 km²) que luego sería objeto de un tratado secreto entre Perú y Colombia²². Este tratado, que fuera calificado por Pío Jaramillo Alvarado²³ como “prematureo y excesivamente generoso al ceder territorios sin compensación alguna”, fue ratificado de forma rápida y se procedió de inmediato a la demarcación²⁴.

El Tratado Salomón Lozano fue firmado el 24 de marzo de 1922, en este instrumento secreto, Colombia cedió al Perú parte del territorio que el Ecuador le había entregado en el Tratado Muñoz Vernaza-Suárez²⁵, recibiendo en compensación el Trapecio de Leticia. Este tratado secreto, firmado sin consideración de los compromisos adquiridos con el Ecuador, tuvo el efecto de permitir al Perú rodear el territorio ecuatoriano casi completamente, circunstancia que luego facilitaría la política expansionista peruana. El Ecuador se enteró de la existencia de este tratado en 1925, intentó que no fuera ratificado por Colombia y, luego, rompió relaciones diplomáticas con Bogotá por primera vez²⁶.

En general, la influencia del Perú estuvo presente en todo el proceso de definición de fronteras entre Colombia y Ecuador, “pues solo así se explica que la actual Colombia y Perú, originalmente países distantes, que hasta comienzos del siglo XX se hallaban separados por la

²¹Tobar y Luna, Op. Cit.

²² Sampedro, Op. Cit, p.76.

²³ Figura fundamental de la cultura ecuatoriana durante el periodo de consolidación de la revolución liberal y en los albores del siglo XX.

²⁴ Núñez, Op. Cit, p. 74.

²⁵ Sampedro, Op. Cit, p.76.

²⁶ Núñez, Op. Cit, p.75.

presencia de un país intermedio, hayan terminado por convertirse en colindantes a costa del pequeño y débil Ecuador”²⁷.

Existió además injerencia de otras potencias, lo que se evidenció con la firma del Acta Tripartita (Colombia, Perú y Brasil), realizada en Washington DC con la presencia del Secretario de Estado de los Estados Unidos. Mediante esta Acta se ratificó definitivamente el tratado secreto Salomón Lozano. La presencia del Brasil se debió a que sintió afectados sus intereses amazónicos, mientras que Estados Unidos fue invitado por Colombia, y gracias a su respaldo se logró la ratificación de lo acordado secretamente entre Colombia y Perú²⁸.

Una vez terminado el tema limítrofe, durante gran parte del el siglo XX, las relaciones oficiales con Colombia fueron “tradicionalmente cordiales y sumamente intensas”, y además se establecieron vínculos a través de organismos multilaterales de integración y cooperación como la Comunidad Andina de Naciones, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, la Comisión Permanente del Pacífico Sur, y, en la actualidad, la Unasur. A nivel político, en 1989 se creó la Comisión de Vecindad, durante los gobiernos de Rodrigo Borja y Virgilio Barco, cuyo objetivo era coordinar, apoyar y dar seguimiento a temas comerciales, programas de integración fronteriza, migración y cooperación pesquera. Los resultados alcanzados por esta comisión han sido alentadores, pues se le ha dado apoyo político por parte de los gobiernos de ambos países a pesar de las diferencias ideológicas²⁹. Esta situación se ha modificado a partir de marzo de 2008.

En términos culturales, la visión de las relaciones binacionales ha sido asimétrica. Colombia ha considerado al Ecuador como su “hermano menor”, y lo ha visto con cierto desdén³⁰. En el imaginario colombiano el Ecuador era un país sumiso y se llegaba a decir que “de Pasto para abajo todos son pastusos”³¹. Esta situación también ha empezado a cambiar a partir de 2008.

A mediados de los noventas, Colombia deja de ser sólo procesador y exportador de cocaína para convertirse en un país productor; esto transformó al Ecuador en un país ruta de

²⁷ Ibid, p.70.

²⁸ Ibid.

²⁹ Yépez, Fernando, *Política Internacional del Ecuador en el siglo XXI*, Quito-Ecuador, 2001, p. 352-353.

³⁰ Espinosa, Carlos, Analista Internacional, Entrevista realizada el martes 20 de octubre de 2009, Quito.

³¹ Álvarez, Freddy, Filósofo y Catedrático, Entrevista realizada el miércoles 21 de octubre de 2009, Quito

narcotráfico³². La relación entre narcotráfico y guerrilla determinó un recrudecimiento de la violencia interna colombiana, pues existe la teoría “en ciertos círculos colombianos e internacionales, de que la finalización del conflicto tiene como requisito previo la erradicación del narcotráfico, considerado la principal fuente de financiamiento de la guerrilla”, minimizando los problemas sociales que son el origen de la lucha insurgente³³.

Las repercusiones de lo anteriormente mencionado, así como los últimos sucesos ocurridos en lo que respecta a las relaciones e interdependencia fronteriza entre ambos países, serán vislumbradas en las páginas siguientes, desde factores políticos, económicos y sociales.

Factores Políticos

Como ya ha sido mencionado, Ecuador y Colombia se han caracterizado por tener una historia de convivencia relativamente pacífica, con altos y bajos, pero sin escaladas significativas de violencia y peor aún, ruptura de relaciones por tan largo periodo. Sin embargo, aproximadamente desde hace diez años, cuando se puso en marcha el Plan Colombia, se registran ciertas asperezas entre ambos países, debido al no involucramiento por parte del Ecuador en el conflicto Colombiano, a pesar de los continuos intentos, por parte de los gobiernos del vecino país, de que el Ecuador declarase a las FARC y a otros grupos guerrilleros, como terroristas³⁴ y de que lo apoyara militarmente, aunque fuese tácitamente.

Otro factor que contribuyó con el enfriamiento de las relaciones entre ambas naciones, constituyen las, en su momento muy publicitadas, fumigaciones aéreas de glifosato entre 2005 y 2006, que realizaba el gobierno de Colombia, especialmente en los departamentos del sur (Nariño y Putumayo), con el fin de erradicar los cultivos de coca que se encontraban y se encuentran aún esparcidos a lo largo de la frontera colombo-ecuatoriana³⁵. Esto último, no fue visto con agrado por el Ecuador y mucho menos por los pobladores de los territorios fronterizos, quienes se vieron directamente afectados.

³² Espinosa, Ibid.

³³ Yépez, Op. Cit, p. 354.

³⁴ Moreano, Hernán. *Frontera Ecuador-Colombia: desarrollo, securitización y vulnerabilidades*, en Jaramillo, Grace, Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia, FLACSO, PNUD, OEA, Quito, junio de 2009, p. 35.

³⁵ Actualmente, Ecuador mantiene una demanda en la Corte Internacional de la Haya, en la que se demanda ...

Con estos antecedentes, se observa que ya existía cierto grado de distanciamiento entre los dos países, cuando el primero de marzo de 2008, fuerzas colombianas irrumpen en territorio ecuatoriano y desmantelan el campamento de uno de los principales jefes de las FARC, acabando con su vida y con la de sus acompañantes, entre ellos un ecuatoriano.

Dos días después del ataque de Angostura se rompieron las relaciones entre Ecuador y Colombia. Cabe recalcar, que ningún país de la región respaldó las acciones del gobierno colombiano, pues no existe ninguna justificación para tal incursión de acuerdo al Derecho Internacional Público. Ésta constituye hasta la fecha, la peor crisis entre ambos Estados.

En aras de restablecer las relaciones, se trató el caso en el Consejo Permanente de la OEA, cuyos miembros reconocieron que, en efecto, hubo una violación del derecho internacional público; asimismo se reconoció las disculpas y el compromiso de que tales actos no volverían a repetirse, por parte del Estado colombiano. No obstante, las relaciones no se reanudaron.

Es necesario mencionar que lo que sí se logró, luego de varias reuniones de la misma OEA y de los altos mandos militares de los países en conflicto fue el restablecimiento temporal de una cartilla de seguridad³⁶ “(...) que permitió restablecer la comunicación entre las fuerzas armadas de los dos países sobre temas sensibles de frontera”³⁷. Asimismo, cabe destacar, que si bien se rompieron las relaciones diplomáticas, esto no ocurrió en el caso de las consulares y comerciales; es más, a pesar de seguir distanciados, ambos países continúan comerciando y atendiendo asuntos referentes a migración y refugiados, así como otros temas. Adicionalmente, durante el último trimestre de año pasado, las relaciones diplomáticas fueron reestablecidas parcialmente, a nivel de Encargados de Negocios.

Agendas

Ambos países han elaborado estrategias para que se logre un desarrollo fronterizo. A continuación serán explicadas brevemente las distintas agendas que han tenido tanto Ecuador,

³⁶ Consiste en un instrumento castrense que permite evitar incidentes o cruce de fuego, entre unidades militares en la línea de frontera.

³⁷ Jaramillo, Grace, *Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia*, FLACSO, PNUD, OEA, Quito, junio de 2009, p. 17.

como Colombia, en lo que respecta, tanto al mencionado desarrollo fronterizo, como al conflicto colombiano, en los últimos años.

En el caso de Colombia, fue concebido el denominado Plan Colombia entre el gobierno del entonces Presidente colombiano Andrés Pastrana y su similar estadounidense, Bill Clinton, en 1999³⁸. Este plan tenía como objetivos resolver el conflicto armado y combatir la producción y el tráfico de estupefacientes. Inicialmente, dicho plan fue ideado como “Plan Colombia para la Paz”, en el mismo que se incluían proyectos sociales para el desarrollo de las zonas afectadas, así como para fomentar el desarrollo humano y la paz. Para la consecución de dichos objetivos, se dispuso de un amplio componente militar.

A raíz de los ataques del 11 de septiembre de 2001, en territorio estadounidense, se reformulan las estrategias y objetivos referentes a seguridad de los Estados Unidos. Estos tienen una repercusión en el Plan Colombia, hecho que se manifiesta mediante una mayor militarización del conflicto del vecino país. Como consecuencia a lo arriba señalado, los intentos del Presidente Pastrana de llegar a un acuerdo de paz con las FARC, en lugar de consolidarse, se diluyen, provocando una exacerbación de violencia que afecta, sobre todo, a los departamentos del sur del país. Los proyectos sociales previstos fracasaron rotundamente, puesto que los negocios ilegales ofrecían mayor rentabilidad que otro tipo de actividades lícitas.

Posteriormente, con el Presidente Álvaro Uribe³⁹, se da un giro al modo de ejecutar el plan, y éste pasa a ser una política de seguridad social, a la que se le denomina Plan Patriota. Este cambio en la política implicó una mayor militarización del conflicto, es decir, se pretendió combatir a la guerrilla por medio de la fuerza, combatiendo, en lugar de intentar negociar con los grupos armados. Uribe manifestó expresamente que a los “bandoleros” solo se les puede enfrentar con armas. Esta política tuvo gran éxito en los centros urbanos de Colombia.

Las críticas a la gestión de Uribe, tanto en el contexto nacional, como en el internacional apuntan, sobre todo, a que, a pesar de haber disminuido la presencia de los ya mencionados grupos en varias zonas de la geografía colombiana, el gobierno, ha sido demasiado tolerante y

³⁸ Fue ratificado por el Congreso de los Estados Unidos en el año 2000.

³⁹ En vista del fracaso de Andrés Pastrana en la ejecución del Plan Colombia, la opinión pública apoya al entonces candidato a la presidencia, Álvaro Uribe, quien plantea una política de seguridad, a través de un reforzamiento militar.

transigente con los paramilitares, a quienes se les ha acusado en repetidas ocasiones de atentar contra los Derechos Humanos.

En la actualidad, a decir de algunos estudios se cree que existen, entre las milicias de las FARC y el Ejército de Liberación Nacional ELN, al menos 40.000 alzados en armas⁴⁰.

Para el Ecuador, las políticas adoptadas por Colombia, para combatir su conflicto interno, han acarreado varios problemas. Debido a la militarización del conflicto y, sobre todo, a la escalada de violencia dentro del territorio colombiano, se calcula que existen más de 4 millones de desplazados. A su vez, según estudios realizados, por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, ACNUR, existen cerca de 600.000 refugiados, de los cuales 135.000 estarían en territorio ecuatoriano⁴¹.

A esto se añade el traslado del conflicto al Ecuador, hecho que se lo pudo palpar de manera concreta en el anteriormente descrito ataque de Angostura.

Consecuentemente, como estrategias de seguridad para combatir el conflicto descrito, el gobierno del Ecuador, desde el año 2000, en el periodo de Gustavo Noboa, creó la denominada, Unidad de Desarrollo del Norte, UDENOR, con el fin de planificar, coordinar y ejecutar el desarrollo del área fronteriza⁴². Esta agencia gubernamental tenía como objetivo ofrecer alternativas económicas de empleo a los habitantes de dicha zona; trabajaba conjuntamente con organismos internacionales, organismos no gubernamentales, con la sociedad civil y la financiación provino de fuentes internas y externas. Sin embargo, esta iniciativa no tuvo el éxito esperado, debido a que no se incluyó a la población como participante de los proyectos.

Posteriormente, en 2007, durante el gobierno del actual presidente Rafael Correa, se lanza el denominado, Plan Ecuador, a través del cual, en vista de los impactos del conflicto interno colombiano en la sociedad ecuatoriana (...) orienta sus esfuerzos en base a un enfoque preventivo, multidimensional y multisectorial, que apunta a solucionar los graves problemas

⁴⁰ Moreano, Op. Cit, p. 49

⁴¹ Morales, Alfonso, Embajador, Director General de Refugiados, Entrevista realizada el lunes 26 de octubre de 2009, Lago Agrio

⁴² Op. Cit, Moreano.

derivados de la pobreza, la exclusión y la violencia”⁴³. Fundamentalmente busca garantizar la paz y la seguridad de los habitantes de la zona fronteriza.

El Plan Ecuador tiene como objetivos, el fortalecer la economía de las provincias fronterizas (y las de la denominada frontera ampliada), mejorar la calidad de vida de la población, incrementar la presencia y la coordinación de las instituciones estatales y, finalmente, robustecer la capacidad de gestión de los gobiernos y organizaciones locales⁴⁴. Cabe recalcar que dicho Plan, es una instancia coordinadora, por lo tanto, no se encarga de la ejecución de planes y proyectos per se.

No se puede dejar de mencionar, que en vista de la presencia de grupos subversivos en tierras limítrofes, se ha desencadenado como consecuencia, el paulatino aumento de elementos de las Fuerzas Armadas en la zona limítrofe, desde 1999. Actualmente, se tiene registro de la presencia de alrededor de 11.000 militares y policías ecuatorianos en la frontera, quienes se encuentran repartidos en catorce destacamentos militares; todo este despliegue le costaría al Estado ecuatoriano algo más de \$ 100 millones de dólares anuales⁴⁵.

Existe también la bien fundada percepción entre los habitantes de la zona, de que dichos grupos armados usan el territorio ecuatoriano como lugar de descanso, de refugio, de aprovisionamiento, situación que provoca malestar e inseguridad entre los pobladores. De igual manera, sufren continuas presiones tanto de la guerrilla, como de los paramilitares y del ejército colombiano, para ser cómplices o, en su defecto, unirse a los grupos armados instalados en las cercanías. Han sido registrados además, debido a la escasa distancia a la que están los cultivos de coca, algunos laboratorios de procesamiento de pasta y base de cocaína, en territorio ecuatoriano⁴⁶. Preocupa también el hecho de que, aunque escasas, se han encontrado algunas hectáreas de cultivos de coca, en territorio ecuatoriano, lo que significaría en alguna medida el traslado del conflicto colombiano al Ecuador.

⁴³ Plan Ecuador, 2007.

⁴⁴ Ibid

⁴⁵ Moreano, Op. Cit, p. 51.

⁴⁶ Ibid, p.52-53-

Como se ha podido observar, Ecuador y Colombia carecen de una política común de desarrollo tanto binacional como fronterizo y mientras no se normalicen las relaciones diplomáticas entre ambos países será aún más complicado el diseño de un plan conjunto.

Para reanudar las relaciones el Ecuador tiene dentro de su agenda como prioridades tres temas: 1) sensibles: asuntos referentes a reparaciones antes, durante y después de los ataques del primero de marzo, a personas en el Ecuador que fueron afectadas físicamente por el conflicto. En este primer punto también se incluyen incidentes o asuntos que no se pueden tratar, puesto que han sido judicializados, como es el caso de las fumigaciones; 2) entrega por parte del gobierno colombiano de las computadoras halladas en el campamento de Reyes y sobre el ataque de Angostura y; 3) desarrollo fronterizo, es un trabajo en la denominada agenda positiva, en la que constan: comisión de vecindad, plan de desarrollo binacional, refugiados. Aquí se busca identificar programas y proyectos de impacto de desarrollo fronterizo⁴⁷.

Por otro lado, el papel que juegan los gobiernos locales es fundamental. En primera instancia cabe destacar que, a pesar del mal momento que atraviesan las relaciones entre ambos países actualmente a nivel de gobiernos centrales, éstas no se reproducen a nivel local. La convivencia y la interrelación de los pobladores de la frontera han creado lazos tan fuertes y, sobretodo, naturales, que difícilmente podrán ser quebrantados por los obstáculos que ahora atraviesan los países. A esto cabe añadir que son los gobiernos quienes han roto relaciones, no así las poblaciones; de esta manera se hace posible comprender el hecho de que para ciudades como Tulcán e Ipiales, el comercio sigue fluyendo, lo mismo sucede con el movimiento de personas.

En el caso específico del comercio, éste se ha visto afectado más por la imposición de salvaguardias comerciales amparadas en la normativa de la OMC, las mismas que están en proceso de desmantelamiento.

El diálogo, por lo tanto, sigue abierto, y lo podemos constatar, mediante la observación de los proyectos binacionales que están siendo ejecutados. Éste es el caso del Plan Integral de

⁴⁷ Arízaga, Leonardo, Ministro, Director para América del Sur, Ministerio de Relaciones Exteriores, Entrevista realizada el martes 20 de octubre de 2009, Quito.

Desechos Sólidos, proyecto que se lleva a cabo en bloque, lo que quiere decir, en este caso, que se realiza entre la Comunidad Andina CAN y la Unión Europea UE. Este proyecto se está ejecutando en las ciudades de Tulcán e Ipiiales, en trabajo conjunto con las alcaldías, lo que demuestra que, en efecto, las relaciones continúan.

En este punto es necesario observar en detalle el papel de la CAN, en su condición de institución binacional. Dentro de este sistema de integración regional existen varios convenios de desarrollo, que tienen como cometido proteger a las comunidades fronterizas evitando su vínculo a actividades ilícitas. Para esto, fueron creadas las Zonas de Integración Fronteriza ZIF, que consisten en “ámbitos territoriales fronterizos adyacentes de Países Miembros de la CAN, para los que se adoptarán políticas y se ejecutarán planes, programas y proyectos”⁴⁸.

Los objetivos principales de las ZIF son diversificar y estabilizar vínculos económicos, sociales, institucionales, políticos y culturales entre los países miembros; dar oportunidad a las comunidades locales para potencializar sus capacidades productivas, comerciales, culturales y de coexistencia pacífica⁴⁹.

El proyecto mencionado anteriormente se encuentra dentro del marco de las Zonas de Integración Fronteriza. A pesar de que se tenía mayores expectativas con estas zonas, no han sido concretados los proyectos que se tenía planificado debido, fundamentalmente, a la tendencia que tienen los gobiernos de ambos países de reducir sus relaciones fronterizas a temas militares.

Por otro lado, un programa que merece ser resaltado es el elaborado por el Gobierno Departamental de Nariño, denominado “Adelante Nariño”. Tiene como propuesta enfrentar los problemas de violencia, pobreza, presencia de cultivos de uso ilícito, acceso limitado al capital y a la tecnología, deficiente infraestructura, vulnerabilidad ambiental y marginalidad económica y geográfica. Todo esto pretende ser realizado, mediante dos estrategias: la primera “Generación de Ingresos: primero los pobres, desarrollo sostenible e inversión social”, está encaminada a reducir asimetrías regionales, al igual que la pobreza que sufre la población, y la segunda,

⁴⁸ Moreano, Op. Cit, p.42.

⁴⁹ Ibid, p.42-43.

“Democracia participativa y cero corrupción” está pensada para garantizar la asignación y el control social del presupuesto de manera transparente⁵⁰.

La importancia de este programa, para el Ecuador, radica en el hecho de que coincide en gran medida con lo propuesto por el Plan Ecuador, lo que demuestra una sintonía regional – estatal, que debe ser aprovechada para la consecución de objetivos comunes. Además este plan de desarrollo fue elaborado por el actual Gobernador del Departamento de Nariño Antonio Navarro Wolf⁵¹, quien mantiene excelentes relaciones con los gobiernos locales ecuatorianos y propone iniciativas para el desarrollo conjunto, no solo a nivel local, sino también binacional.

Factores Económicos

La realidad fronteriza está muy lejana de la cosmovisión del ciudadano que vive en los centros políticos, económicos y culturales tradicionales como son Quito, Guayaquil y Cuenca. Las relaciones fronterizas viven una dinámica distinta “la relación va más allá de la frontera, más allá de la costumbre histórica, tiene que ver con las relaciones familiares y económicas que no se sienten en otras ciudades”⁵²

Para comprender el rol de la actividad económica dentro del contexto de las relaciones fronterizas Ecuador –Colombia, es necesario revisar los factores económicos y describir el funcionamiento de la economía formal e informal en la dinámica del territorio ecuatoriano-colombiano.

Las relaciones económicas con Colombia se vuelven significativas a partir de la segunda mitad del siglo XX, impulsadas por la política de sustitución de importaciones y los procesos de

⁵⁰ Puyana, Aura María. *El desarrollo regional en escenarios globales fronterizos con producción de droga y conflicto armado*, en Jaramillo, Grace, Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia, FLACSO, PNUD, OEA, Quito, junio de 2009, p. 64.

⁵¹ A finales de los setentas fue miembro de la guerrilla del M-19, que depondría las armas como parte de la negociación de paz de 1990. Electo gobernador para el periodo 2008-2012.

⁵² Robles, Julio, Alcalde de la ciudad de Tulcán, Entrevista realizada el sábado 24 de octubre de 2009, Tulcán.

reforma agraria que se efectuaban en toda América Latina como estrategia para combatir cualquier intento revolucionario, en respuesta a lo ocurrido en Cuba.⁵³

Las relaciones económicas bilaterales se formalizan con el Tratado de Comercio de 1942, el Convenio Comercial de 1955 y posteriormente, en 1961 con la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que buscaba impulsar los intercambios comerciales entre los países latinoamericanos y establecer un mercado común en la región.⁵⁴

Otro hito histórico relevante en términos de interdependencia comercial tiene que ver con la creación del Pacto Andino en abril de 1969, donde Ecuador y Colombia participaron.

“Este proceso subregional precisamente buscaba acelerar el intercambio comercial entre sus países miembros, superando los problemas de ALALC, mediante mecanismos como la consideración de la situación particular de los países de menor desarrollo relativo (entre los que estaban Bolivia y Ecuador), la programación industrial y la creación de una estructura institucional, que tendía a reproducir la de la exitosa Comunidad Europea”.⁵⁵

Es desde esta época que Colombia se convierte en una de las contrapartes comerciales más importantes para el país. Colombia es el segundo socio comercial del Ecuador, y su importancia no es únicamente cuantitativa sino cualitativa, porque parte de las exportaciones ecuatorianas hacia el vecino del norte son productos manufacturados con alto valor agregado.⁵⁶ Es así como se exporta desde Ecuador hacia Colombia en el año 2008 \$ 775.283.000.⁵⁷

La dinámica del comercio fronterizo depende del tipo de cambio. En Tulcán, se habla de la “Economía del Péndulo”, es decir, la actividad económica esta sujeta a los ciclos económicos internacionales que implican momentos de auge y crisis para los países⁵⁸. Una evidencia de ello está en que en los años 30 y 40 la industria ecuatoriana exportaba productos con valor agregado

⁵³ Romero, Marco, Relaciones económicas Ecuador-Colombia: situación actual y perspectivas, Quito-Ecuador, 2006.

⁵⁴ Romero, Op. Cit, p.2

⁵⁵ Ibid.

⁵⁶ Arízaga, Op. Cit

⁵⁷ Tomado de www.trademap.org

⁵⁸ Herrera, Guillermo, Viceprefecto de la ciudad de Tulcán, Entrevista realizada el sábado 24 de Octubre de 2009.

como jabón y panela procesada, mientras que desde Colombia solo se importaban frutas⁵⁹ generando en este sentido un beneficio para la economía ecuatoriana.

En los años noventa Tulcán era un lugar de aprovisionamiento para los colombianos, sin embargo, el auge comercial terminó cuando el país adoptó la dolarización. El proceso se revirtió, los productos ecuatorianos se volvieron más caros, mientras que las importaciones de productos colombianos se tornaron más atractivas. Ipiales se convirtió en el centro comercial para las poblaciones ecuatorianas que viajan incluso desde la capital, para adquirir productos colombianos.

Otro aspecto destacable dentro de las relaciones comerciales formales tiene que ver con las vías de movilidad comercial. Rumichaca es reconocida como la vía terrestre más segura a través de la cual se transporta la mayor parte del comercio formal. Sin embargo, cabe destacar que ilegalmente existen 123 pasos fronterizos que dan lugar al contrabando y a la interacción de la economía informal.⁶⁰

En términos de economía informal se asume, sin poder verificarlo, que las relaciones económicas ilícitas pueden tener un impacto muy grande. La posibilidad de obtener del vecino ecuatoriano insumos como vituallas y botas de caucho para las fuerzas insurgentes o precursores químicos para el procesamiento de drogas son evidencias claras de que existen relaciones económicas fuertes no cuantificadas formalmente.⁶¹

En otras palabras, el Ecuador se ha mantenido a lo largo de los años como un país proveedor. “Ecuador es el supermercado para Colombia”⁶². En la zona de frontera la gente puede comprar víveres en cualquiera de los dos países; en el poblado General Farfán, se evidencia como los pequeños negocios mantienen a la población “viva” debido a las relaciones comerciales.

Tulcán, “ciudad comercial” como lo denomina su actual Alcalde, debe parte de su actividad al comercio informal que mueve tanto a ecuatorianos como a colombianos en la

⁵⁹ Robles, Op. Cit.

⁶⁰ Ibid.

⁶¹ Alvarez, Op. Cit.

⁶² Espinoza, Op. Cit.

búsqueda de empleo y subsistencia. La economía ilegal es la base de las actividades de ciertos grupos de la población de Tulcán, se estima que los costos de la legalización serían muy altos, ya que como se mencionó muchas fuentes de trabajo dependen de estas actividades. ⁶³En Carchi, el contrabando de todo tipo de productos se da en ocasiones con complicidad de las autoridades.

Otro factor, que incrementa el comercio de contrabando tiene que ver con las medidas económicas que ha adoptado el gobierno, sobre todo con la imposición de salvaguardias. A inicios de año, Ecuador decidió restringir las importaciones como medida para enfrentar la crisis económica mundial, existía un desequilibrio en la balanza de pagos global del Ecuador, por lo que se limitó la importación de más de 600 productos, mediante aumento de aranceles y fijación de cupos.

Un ejemplo a destacar tiene que ver con el contrabando de gas y gasolina ecuatorianos. El gas ecuatoriano subsidiado, que en ocasiones escasea en el territorio nacional, está disponible en ciudades fronterizas como Ipiales. En cuanto a la gasolina, es conocido que los tanques de combustible de los automóviles son modificados, para después vender la gasolina en territorio colombiano ⁶⁴.

La ilegalidad en términos de empleo tiene efectos negativos para la población ecuatoriana. Se estima que los jornaleros colombianos indocumentados cobran entre un 50 a 70% menos que los jornaleros ecuatorianos, lo cual desplaza a gran parte de la población hacia el desempleo ⁶⁵.

Dentro de la economía ilegal es importante el papel que desempeña el narcotráfico, sobre todo si se considera la influencia que tiene sobre las relaciones sociales de las poblaciones fronterizas.

Desde que Colombia emerge como principal productor de coca, el Ecuador se convierte en la ruta de transporte de esta mercancía hacia el mundo. ⁶⁶ Además el narcotráfico crea fuentes

⁶³ Robles, Op. Cit.

⁶⁴ Ibid.

⁶⁵ Ibid.

⁶⁶ Espinosa, Op. Cit.

de empleo temporales, como los “raspachines” ecuatorianos quienes trabajan en las plantaciones de coca en el lado colombiano.⁶⁷

Los riesgos de la presencia del narcotráfico están asociados al incremento de otras actividades ilícitas, como el tráfico de precursores químicos y armas; el traslado de plantaciones de coca hacia territorio ecuatoriano, y, de forma indirecta, las consecuencias ambientales y humanas causadas por las fumigaciones aéreas para la erradicación de plantaciones de coca.⁶⁸

A pesar de que el problema de narcotráfico ha incrementado y potencializado la violencia a nivel nacional, el Ecuador mantiene su tesis de no involucramiento porque intervenir activamente en el conflicto ecuatoriano sería importarlo⁶⁹. Sin embargo, la posición ecuatoriana se ha endurecido a partir de los hechos de Angostura. La política de gobierno del Presidente de Ecuador, Correa es “ejercer soberanía en el territorio fronterizo“, es decir, excluir a los grupos armados ilegales aunque no se les categorice como terroristas⁷⁰.

Finalmente, cabe mencionar que a pesar de la crisis diplomática que se vive actualmente entre las dos naciones y del riesgo y la incertidumbre que esto conlleva, el intercambio comercial se ha incrementado en los últimos años⁷¹.

“En el 2007 Colombia exportó a Ecuador US\$ 1.272 millones; a julio del 2008 US\$ 850 millones, presentando una variación positiva del 20,02% con respecto al mismo período en el 2007. Es claro que para Colombia su tercer destino de las exportaciones es Ecuador; y es uno de proveedores más importante para este mercado. Los productos más exportados a Ecuador son vehículos, cosméticos, productos de aseo, artículos para el hogar, energía eléctrica, papel, industria gráfica, calzado, cuero, bebidas, confitería, productos de molinera y panadería, petróleo y carbón. Las importaciones de Ecuador hacia Colombia sumaron en el 2007 un total de US\$ 732 millones y reportó a julio del 2008 un total de US\$ 412 millones, presentando una variación del positiva 12,7% comparado con el mismo período en el 2007. Los productos más importados desde Ecuador son vehículos, artículos metalúrgicos, hierro, telecomunicaciones, autopartes,

⁶⁷ Ibid.

⁶⁸ Álvarez, Op. Cit.

⁶⁹ Espinosa, Op. Cit.

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Arízaga, Op. Cit.

cosméticos, productos procesados de mar, cereales, confitería, aceites y calzado; ubicando a Colombia como el segundo destino de las exportaciones ecuatorianas”⁷².

Se puede afirmar que el distanciamiento entre los Estados no ha afectado el comercio formal, mucho menos las actividades económicas informales, propias de la interacción e interdependencia ecuatoriano – colombiana.

Factores Sociales

Relación social y cultural

Lazos de amistad y familiaridad en la Provincia del Carchi

⁷² Conca, José, *Relaciones Comerciales Colombia – Ecuador* en ICECOMEX.

Es importante destacar los lazos sociales y culturales que existen en la región fronteriza, estas relaciones históricas de vecindad trascienden cualquier conflicto entre los gobiernos de las dos naciones.

En este sentido nos centraremos en los casos de la provincia del Carchi, más concretamente en las poblaciones de Tulcán, El Chical, Carmelo y Tufiño para explicar los vínculos familiares y de amistad entre estos pueblos fronterizos, refiriéndonos a entrevistas y libros sobre este tema.

“Nuestra relación va más allá de lo fronterizo, nuestra relación va más allá de la buena amistad, de la costumbre histórica, nuestra relación llega en muchos casos hasta temas familiares, en este sentido cuando yo paso a Ipiales no me siento en otra ciudad o en otro país por más que sea así, y eso pasa también del lado contrario, yo sé que al colega Alcalde de Ipiales Gustavo Estupiñán le gusta venir a almorzar en un restaurante de Tulcán, y a nosotros nos gusta ir a comer las carnes coloradas de Ipiales”⁷³.

La buena relación que existe entre las poblaciones de Tulcán e Ipiales no solo se evidencia en la vida cotidiana de sus habitantes si no también en la de sus autoridades locales quienes mantienen una muy buena amistad y además trabajan de manera conjunta en proyectos para el beneficio de la región como fue señalado anteriormente.

En el caso de la parroquia rural de Chical se realizan ceremonias religiosas conjuntas: bautizos y matrimonios entre ecuatorianos y colombianos; lo mismo sucede en Maldonado, parroquia que se encuentra a tan solo dos kilómetros de la hacienda de San Juan, zona donde los lazos de amistad y parentesco datan de hace mucho tiempo, y se deben en parte al aislamiento que tenían estas comunidades con el resto del Ecuador hasta principios de los años ochenta, cuando se inaugura la carretera Tulcán - Maldonado/Chical, lo mismo pasaba con relación a las poblaciones fronterizas en Colombia. Es a partir de este aislamiento que entre estas poblaciones, desde la colonia, surgen estos lazos familiares y de amistad⁷⁴ Cabe destacar también el caso del Carmelo y Tufiño que limitan directamente con Colombia, al primero lo divide el río Pun, y al

⁷³ Robles, Op. Cit.

⁷⁴ Lauret, Op. Cit, p. 102

segundo una cadena que pasa por una calle del pueblo, en estos pueblos la vida cotidiana es prueba de los lazos familiares y de amistad entre ecuatorianos y colombianos. En las veredas – fincas- ubicadas en Colombia que limitan con estas poblaciones: San Antonio, la Palma y El Salado hay alrededor de 87 familias con raíces ecuatorianas⁷⁵. Esto también lo constatamos en la región a través de testimonios de gente de Tulcán.

Es por eso que hay que resaltar las palabras del Alcalde de Tulcán cuando habla de “Nuestra región de Tulcán y Nariño“.

A partir de estos datos se evidencia que además de la interdependencia económica en las poblaciones de Tulcán, El Carmelo, Tufiño, Chical y Maldonado existen vínculos sociales y culturales. Estos lazos , aún más fuertes que los que los unen con sus respectivas capitales, han permitido incluso que los gobiernos locales de Tulcán y Nariño se sienten a la mesa para armar una agenda única de actividades culturales

Impacto del conflicto colombiano en la población ecuatoriana

La migración ha sido parte de la historia de la relación entre Ecuador y Colombia , sin embargo, los flujos de desplazados y refugiados que se ha originado a partir del conflicto colombiano hoy en día sobrepasan cifras históricas.

Las relaciones socio culturales de amistad y familiaridad de carácter histórico no deben confundirse con la presencia de grupos insurgentes en la frontera, y cómo éstos se han relacionado con las poblaciones fronterizas ecuatorianas. No obstante, es necesario analizar las

⁷⁵ Ibid, p. 105

implicaciones que han tenido la presencia de grupos armados en la zona sur de Colombia, entre ellas el desplazamiento de miles de refugiados colombianos a territorio ecuatoriano.

En la actualidad existen más de medio millón de colombianos viviendo en el Ecuador. De esta cifra el ACNUR estima que son 135.000 los ciudadanos colombianos en territorio ecuatoriano con necesidad de protección internacional, esta cifra podría ser mayor y no se la puede determinar con exactitud ya que miles de personas viven en la invisibilidad y no se han presentado para legalizar su status.

Considerando que son 135.000 - 1% de la población del Ecuador - los colombianos con necesidad de protección internacional en el país, se torna indispensable el estudio de la situación de estas personas y el impacto que ha tenido este desplazamiento en la población ecuatoriana.

El Ecuador se ha comprometido a proteger a miles de refugiados colombianos con una política de Estado en materia de refugio que se presentó en Septiembre del 2008 y que es consecuente con el principio de ciudadanía universal que proclama la Constitución ecuatoriana. Esta política de Estado referente al refugio es el primer instrumento oficial en Latinoamérica en esta materia, que cumple los compromisos adquiridos en Ginebra de 1952 sobre el Estatuto de los Refugiados, su Protocolo de 1967, la Declaración de Cartagena de 1984 y la Declaración y Plan de Acción de México de 2004.

Es importante en este punto reconocer la labor del Estado Ecuatoriano, que ha mantenido como política de Estado el respeto a los derechos humanos y que hoy en día brinda a más de refugio, educación y salud a miles de desplazados del país vecino. El Ecuador gasta aproximadamente 40 millones de dólares al año en educación salud y subsidio al gas para este sector de la población, cifra que contrasta con el último aporte de Colombia de \$25.000 dólares⁷⁶.

Si bien existen relaciones de comercio, amistad y solidaridad entre pueblos vecinos, también se destaca el creciente temor de la población ecuatoriana ante el ingreso de desplazados

⁷⁶ Op. Cit. Morales

por el conflicto colombiano al Ecuador, por el (supuesto) aumento de la delincuencia y de desempleo.

Según estadísticas oficiales el número de colombianos detenidos no llega al 3%⁷⁷, sin embargo el colombiano genera una imagen de desconfianza entre los habitantes, tanto en la región fronteriza como en ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca. Los carchenses por ejemplo hablan sobre la escasez de trabajo para la mano de obra ecuatoriana ya que los jornaleros colombianos cobran 50 - 70% menos que un ecuatoriano. A esto se suma la deserción de inversión de carchenses por temor a los secuestros, puesto que ha aumentado la delincuencia en la ciudad a causa del flujo de emigrantes colombianos en su provincia. Por otro lado la comunidad ecuatoriana en la zona de frontera es solidaria con los desplazados, quienes en muchos casos son recibidos por amigos o familiares ecuatorianos quienes les brindan ayuda, incluso les encuentran trabajo. Así también se observa en Sucumbios que los solicitantes de refugio en el registro ampliado agradecen a los ecuatorianos y resaltan la solidaridad de los ciudadanos de Lago Agrio quienes se compadecen de su situación.

La mayoría de solicitantes de refugio son personas que ya se encontraban asentadas en Ecuador sin haber regulado su status, por lo que hoy acuden al registro ampliado⁷⁸. Existen también familias que han tenido que dejar su país de la noche a la mañana por invasiones de grupos armados o bien amenazas de éstos, en estos casos existen refugios de ACNUR ubicados en Quito, San Lorenzo y Pafanes. Dentro de estos casos se destaca el caso de una familia colombiana que ya estando en territorio ecuatoriano tuvo que abandonar su finca y pedir refugio en un albergue, sus testimonios nos dan a conocer la violencia que ha trascendido las fronteras.

Impacto de conflicto colombiano en las comunidades Indígenas - caso Awá

⁷⁷ Op. Cit. Arízaga

⁷⁸ Es una iniciativa humanitaria de la Cancillería Ecuatoriana y el Plan Ecuador que cuenta con el apoyo del ACNUR y pretende regularizar durante este año aproximadamente a 50.000 colombianos que se han desplazado a la frontera norte ecuatoriana por el conflicto armado que vive Colombia. A esto se lo conoce como registro ampliado e inicio en marzo de año pasado en la provincia de Esmeraldas.

El conflicto colombiano afecta a su vez seriamente a comunidades indígenas en frontera, de acuerdo con las cifras de la Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC, 17.000 indígenas sufrieron violación directa de los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario en los primeros siete meses de este año. Es de destacar el caso de la comunidad Awá que se encuentra en territorio ecuatoriano y colombiano. En febrero de este año, las FARC reconocieron haber matado a ocho indígenas Awá, pues consideraron que estaban entregando información al Ejército sobre su presencia en la zona y por esto decidieron asesinarlos. Los indígenas dicen que los muertos fueron más de veinte.

En Chical y Tobar Donoso, donde están asentados los Awá, existe un serio problema de acceso y servicios básicos, para llegar a esta comunidad se requieren tres días, y la mayoría de senderos se lo recorre a pie. Cuando el Municipio en conjunto con la Prefectura se encontraban abriendo una vía de acceso, se recibió una carta firmada por varios Ministerios a través de la cual se prohibía abrir esta carretera por motivos de seguridad nacional. Se planteó la queja, se apeló a lo inhumano que resulta tener aisladas a esas comunidades. Ventajosamente, luego de varios meses se permitió continuar con la construcción de esta vía. “Si no hubiésemos estado en frontera, nadie nos prohibía el abrir este acceso“⁷⁹.

De acuerdo a un reportaje del ACNUR 1.300 Awá están confinados en sus territorios en Nariño, también en el sur de Colombia, sin poder huir de los combates porque sus tierras están plagadas de minas. Alrededor de 600 han buscado refugio en cinco escuelas dentro del territorio Awá. Cientos más se han visto forzados a desplazarse otra vez este año, y algunos han atravesado la frontera con Ecuador.⁸⁰

Con respecto a esto la Constitución ecuatoriana permite que sean ecuatorianas y ecuatorianos por nacimiento las personas pertenecientes a comunidades, pueblos o nacionalidades reconocidos por el Ecuador con presencia en las zonas de frontera⁸¹.

⁷⁹ Robles, Op. Cit.

⁸⁰ Tomado de www.acnur.org

⁸¹ Constitución Ecuatoriana, Cap. 2. Art 7

CONCLUSIONES

Las relaciones entre Colombia y Ecuador han sido relativamente pacíficas y armoniosas a lo largo de toda su historia. Ha existido, como se ha podido evidenciar en este ensayo, conflictos de tipo territorial, pero la interrelación cultural, así como la económica superan ese tipo de barreras.

En los últimos años dichas relaciones se han ido deteriorando paulatinamente, esto se debe fundamentalmente a los problemas que acarrea para ambos países en especial para el Ecuador, que no ha querido verse inmerso en él, el conflicto armado en el país del norte.

Afortunadamente, se ha visto en los últimos meses, que debido a esa misma interdependencia de las poblaciones y los grandes lazos que unen a estas dos naciones, han permitido que se reanude el diálogo entre ambos gobiernos, en aras de reestablecer las relaciones. Como primer paso han sido designados encargados de negocios tanto en Ecuador como en Colombia, y se espera que próximamente las relaciones se normalicen del todo.

En lo que respecta a las agendas políticas de los dos países, sobre todo en el tema de refugiados que ha cobrado gran relevancia dentro del territorio ecuatoriano, puesto que se ven directamente afectadas varias provincias, se espera que exista un diálogo mutuo que dé paso a una cooperación efectiva tanto del país receptor, como del país de origen, para el beneficio de quienes se ven más perjudicados.

Colombia constituye el segundo socio comercial de Ecuador, por lo que la interdependencia en frontera entre comunidades ecuatorianas y colombianas desde sus varios enfoques social, cultural, económico y político debe ser aprovechada para facilitar este comercio y por consiguiente propiciar la integración entre estos países hermanos.

La dependencia económica de las comunidades de frontera ante actividades ilícitas e informales es alta, pero a la vez de importancia relativa ya que los efectos negativos en términos de violencia e inseguridad son más fuertes. La ausencia de políticas que fortalezcan potenciales

sectores económicos ha propiciado esta dependencia. Estas actividades para el Ecuador no son esenciales. En las zonas fronterizas con mayor riesgo de vinculación con el narcotráfico, existen actividades productivas con alto potencial de desarrollo, así, en Esmeraldas están presentes las plantaciones de palma africana, en Carchi zona agrícola y en Sucumbíos la explotación petrolera.

La realidad de frontera va mucho más allá de las relaciones de los gobiernos de ambos países, existe una identidad propia y común entre las comunidades ecuatorianas y colombianas, la cual es mucho más fuerte que la relación de las mismas con sus respectivas capitales. La interdependencia de las comunidades fronterizas ha servido de factor mitigador y a la vez de facilitador de la dinámica insurgente en esta región, haciendo referencia a las consecuencias del conflicto colombiano. Esta identidad y las relaciones socio culturales de amistad y familiaridad de carácter histórico no deben confundirse con la presencia de grupos insurgentes en la frontera, y cómo éstos se han relacionado con las poblaciones fronterizas ecuatorianas. No obstante, es necesario analizar las implicaciones que han tenido la presencia de grupos armados en la zona sur de Colombia, entre ellas el desplazamiento de miles de refugiados colombianos a territorio ecuatoriano, la presencia de grupos armados en área ecuatoriana, la imagen de desconfianza que se tiene del colombiano, la creciente dependencia de las comunidades de frontera en relación a actividades ilícitas. Haciendo hincapié en el tema de refugiados colombianos, el Estado Ecuatoriano ha actuado bajo el principio de solidaridad y el sus políticas son muestra de ello.

No se debe entender la frontera como un tema exclusivamente de seguridad, es necesario preocuparse del desarrollo de las comunidades de esta zona, el entender a la frontera solo como

un tema de seguridad releva como secundario todas las necesidades de las comunidades fronterizas y da una óptica tergiversada sobre la complejidad del tema.

Es imprescindible la necesidad de un estudio de frontera, que vea a esta zona más allá de un área limítrofe de interés geopolítico sino como una zona de desarrollo de interés para las dos naciones. La diplomacia ecuatoriana tiene nuevos y grandes retos con respecto a este tema y los han sabido asumir de la mejor manera.

Bibliografía

Libros:

AYALA Mora, Enrique, *Nueva Historia del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Quito-Ecuador, 1992.

BARRERA, Cristina, *Crisis y Fronteras*, Editorial CEREC, 1989

Concha, José, *Relaciones Comerciales Colombia-Ecuador en ICECOMEX*: <http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2009/02/13/relaciones-comerciales-colombia-ecuador/#more-257>

Dirección General de Refugiados, *Política del Ecuador en Materia de Refugio*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Quito-Ecuador, 2008.

JARAMILLO, Grace, *Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia*, FLACSO, PNUD, OEA, Quito, junio de 2009.

LAURET, Sander. *La Frontera Norte Ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano. Las sorprendentes dimensiones de la dinámica transfronteriza entre la provincia de Carchi y el departamento de Nariño*, Abya Yala, Quito, 2009.

MOREANO, Hernán. *Frontera Ecuador-Colombia: desarrollo, securitización y vulnerabilidades, en Jaramillo, Grace, Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia*, FLACSO, PNUD, OEA, Quito, junio de 2009.

NUÑEZ, Jorge, *Una mirada de largo plazo, en Ecuador: Miradas Binacionales*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2008.

PAREJA Diezcanseco, Alfredo, Ecuador: *Historia de la República*, tomo I, Colección Bicentenario, Quito-Ecuador, 2009.

PUYANA, Aura María. *El desarrollo regional en escenarios globales fronterizos con producción de droga y conflicto armado*, en Jaramillo, Grace, Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia, FLACSO, PNUD, OEA, Quito, junio de 2009.

RIVERA, Fredy, ORTEGA Hernando, LLAREÁTEGUI Paulina, RIAÑO-ALCALÁ Pilar. *Migración Forzada de Colombianos*, Colombia, Ecuador, Canadá. Corporación Región, Medellín, Colombia, septiembre de 2007.

ROMERO, Marco, *Relaciones económicas Ecuador-Colombia: situación actual y perspectivas*, Quito-Ecuador, 2006.

SAMPEDRO, Francisco, *Del Amazonas en 1830 al Cóndor en 1981*, Quito-Ecuador, 1982.

TOBAR Julio y LUNA Alfredo, *Derecho Territorial Ecuatoriano*, Ediciones del Sol Cia. Ltda. Quito-Ecuador, 1979.

YÉPEZ, Fernando, *Política Internacional del Ecuador en el siglo XXI*, Quito-Ecuador, 2001.

Entrevistas:

Álvarez, Freddy, Filósofo y Catedrático, Entrevista realizada el miércoles 21 de octubre de 2009, Quito.

Arízaga, Leonardo, Ministro, Director para América del Sur, Ministerio de Relaciones Exteriores, Entrevista realizada el martes 20 de octubre de 2009, Quito.

Espinosa, Carlos, Analista Internacional, Entrevista realizada el martes 20 de octubre de 2009, Quito.

Herrera, Guillermo, Viceprefecto de la ciudad de Tulcán, Entrevista realizada el sábado 24 de octubre de 2009.

Moncada, Martha, Directora Ejecutiva Plan Ecuador, Entrevista realizada el viernes 23 de octubre de 2009, Quito.

Morales, Alfonso, Embajador, Director General de Refugiados, Entrevista realizada el lunes 26 de octubre de 2009, Lago Agrio

Robles, Julio, Alcalde de la ciudad de Tulcán, Entrevista realizada el sábado 24 de octubre de 2009, Tulcán.